

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 0 3 NOV 2015

RES. H. No

1580/15

EXPTE. Nº 4356/14.-

VISTO:

La Res. H. Nº 656/15 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Profesor Adjunto** dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Sociología de la Educación** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación elevó oportunamente nómina de veedores Docentes y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que a efectos de dar cumplimiento con el Art. 32º de la Res. CS. 350/87 y modificatoria —Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares- se debe proceder a designarlos;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del 27 de mayo de 2014) R E S U E L V E:

 ${\bf ARTICULO} \ {\bf 1^o.-} \ {\bf DESIGNAR} \ {\bf Veedores} \ {\bf Docentes} \ {\bf y} \ {\bf Estudiantes} \ {\bf para} \ {\bf el} \ {\bf concurso} \ {\bf mencionado} \ {\bf en} \ {\bf el} \ {\bf exordio}, \ {\bf de} \ {\bf acuerdo} \ {\bf al} \ {\bf siguiente} \ {\bf detalle} :$

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	SONIA ALVAREZ
	Suplente	JAVIER YUDI
AUXILIARES	Titular	JOSEFINA MORELLO
	Suplente	DAVID GUTIERREZ
ESTUDIANTES	Titular	JOANA E. ORTEGA PORTAL
	Suplente	
GRADUADOS	Titular	MARIELA CAPALDO
	Suplente	ANTONIO GASPAR

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a Escuela de Ciencias de la Educación, Docentes y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/15

Lic. FABIANA R. LOPEZ Secretaria Académica Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. NOEMI ESTELA ACRECHE
Consejera por el Estamento de Profesores Regulares
A/C Decanato Facultad de Humanidades – U.N.Sa.